

La correspondencia literaria, se dirigirá al Director, calle Ramos del Manzano, número 42.
La correspondencia administrativa, anuncios y reclamaciones, al administrador, Plaza del Corralillo, número 28.

El Adelanto

DIARIO POLITICO DE SALAMANCA

PRECIOS DE SUSCRICION

En Salamanca, un mes. 1'25
Fuera de idem, idem. 1'50

Anuncios y otros insertos, precios convencionales.—No se devuelven los originales

PAGO ANTICIPADO

Número atrasado 16. cts. pts.

Número suelto 5 céntimos

EPOCA 2ª

Viernes 10 de Julio de 1891

Año VII—Nº 1456

Venta de una dehesa en Extremadura. El día 31 del corriente de Julio de 1891 y su hora las diez de la mañana en adelante, tendrá lugar la venta en doble y simultánea subasta pública voluntaria extrajudicial de la dehesa titulada **ALTURAS DE PALACIOS**, sita en términos de Plasencia (Cáceres), cuyo acto se verificará en dicha ciudad, en la notaría de don Atanasio Sánchez Castillo, donde están de manifiesto el pliego de condiciones y títulos de pertenencia, y en la de Salamanca autorizará la referida subasta don José Martín Benito, ante el notario don Sebastián Gorjón; advirtiéndose que no se admitirá postura inferior a la cantidad de 300.000 pesetas.

Repasos de las asignaturas de ciencias y del bachillerato y preparación para la politécnica y facultad. Darán razón, San Justo, 48.

A LA COMISION DE MONUMENTOS

Mucho llama la atención de viajeros y *touristas* que visitan nuestra capital, el abandono en que se halla su parte artístico-arquitectónica, que es sin disputa el mejor blason de nuestra historia local.

Hay en Salamanca una Comisión de Monumentos, que no ejerce función ninguna; es una corporación de valor nominal; en el terreno práctico no se la conoce.

Si no se interesasen determinadas individualidades y corporaciones especiales en la conservación de los edificios que á su incumbencia atañe, no existirían ya la mitad de nuestros monumentos arquitectónicos, estarían derruidos por la acción constante de las vicisitudes naturales porque pasan todas las cosas.

El Cabildo catedral y el Obispo, cuidan de la conservación de los templos; el rectorado cuida del edificio de la Universidad; el Ayuntamiento, de la Plaza Mayor, etc., etc.; pero la Comisión de Monumentos no hace nada, absolutamente nada; es una comisión honorífica que no tendrá ningún resultado honorífico, en tanto no lleve al terreno práctico los estatutos de su plausible constitución.

Estamos en una época en la que diariamente nos encontramos con viajeros que quieren visitar, estudiar y aun dibujar nuestros artísticos edificios, y que tienen que buscar recomendaciones, pagar servicios, estudiar medios, en fin, de investigar nuestra historia artística á costa de grandes sacri-

ficios. Hay viajeros que se ausentan de Salamanca sin haber podido realizar los propósitos de su viaje por falta de conocimiento con persona alguna que pueda guiarles en el camino de sus investigaciones.

La Comisión de Monumentos vé como nosotros y no se mueve sin embargo; la Comisión de Monumentos como antes hemos dicho, es una entidad mitológica, que para nada sirve en los actuales tiempos.

Se hace necesario que esta comisión se reconstituya, y adopte una norma de conducta á la cual deben ajustarse sus procedimientos para lo sucesivo; que esta comisión sea una verdad; que se organice y celebre sesiones ordinarias, siquiera sean trimestrales para dar pruebas de su vitalidad.

Y despues.... despues, quién sabe, si la Comisión de Monumentos salmantina, puede ser un poderoso elemento del desarrollo material y moral de Salamanca.

Por hoy, basta.

Que al buen entendedor, con una palabra le basta.

A UN REMITENTE

Honda pena ha causado á un individuo que vive y escribe en Peñaranda la lectura del artículo que con el título de *Escándalo inaudito* dedicamos á dar notoriedad y comentar una Real orden á todas luces injusta, dictada por el ministerio de la Gobernación para despojar de su derecho al concejal electo en aquella villa señor Mesonero, y otorgar un asiento en los escaños municipales peñarandinos á otros dos presuntos ediles ministerialísimos y humildísimos servidores de la nueva causa que á guisa de destructora tea reaparece en el último tercio del siglo XIX resucitando odiosidades enormes, rencillas sempiternas, origen en tenebrosas épocas de sangrientas luchas que se creían terminadas para siempre desde que el astro radiante de la libertad derramó su luz benéfica por el mundo, merced á la prodigiosa labor del progreso para obstruir los obstáculos que cerraban su paso.

Desahoga tan honda pena el paciente escritor peñarandino dedicándonos en el semanario de aquella localidad un artículo de tres columnas, donde hace tan gratuitas apreciaciones, donde estampa tan peregrinos argumentos en contra de las razones por nosotros aducidas, que desde luego denuncian haber sido inspirados por la pasión de que su autor se hallaba poseído, pasión que solo se

comprende en una persona que al pretender juzgar hechos, tiene que juzgarse á sí mismo y practicar aquel refrán de ver la paja en el ojo de su vecino, etc.

¿Cómo si eso no fuera había de atreverse á consignar que el excalde de Peñaranda don Félix Mesonero, *había ya cumplido su misión* (¿en la toma?) *se había gastado y necesitaba descanso... y se obstinaba en continuar en un puesto para el que no estaba llamado, etc.?*

Estas huecas frases se oponen á falta de razones para combatir á un enemigo en quien no se puede menos de reconocer condiciones especialísimas, méritos extraordinarios, dotes de primer orden que le hacen merecedor del aprecio, de la estimación y de la admiración no solo de los que rinden el debido tributo al talento y á la virtud, sino de los que sufren al considerar que no pueden colocarse á su nivel ni contemplarle frente á frente, porque le sucedería lo propio que á los buhos á la vista del sol.

¿Y aún se atreve el articulista á suponer derrotado al señor Mesonero?

¿Y aún tiene la osadía de pretender aminorar el ruidoso triunfo alcanzado por dicho señor en las elecciones municipales, cuando logró sacar triunfante su candidatura contra los titánicos esfuerzos reunidos de todos los cruzados, que, predicando la guerra santa y mezclando en la contienda personas y cosas de todos hasta ahora respetadas, concentraron todo su empeño en derribar del pedestal á que el pueblo peñarandino hubo de elevarle en recompensa de los méritos para con él adquiridos?

Pero vengamos á la cuestión que inspiró nuestro artículo, á la piedra fundamental del escándalo inaudito que lamentábamos, á la Real orden que tanto ha debido satisfacer al autor del remitido cuando aunque tímidamente sale á su defensa.

¿En qué razones se apoya la Real orden que incapacita al señor Mesonero?

¿A falta de estas, ¿qué pretexto le sirve de fundamento?

El haber sido hace lo menos dos años fiador del recaudador de contribuciones, ya difunto, don Angel Sánchez.

¿Juzga el articulista este dato suficiente para ocasionar la incapacidad?

Suponiendo que conteste afirmativamente, pues le vemos colocado ya en la pendiente del abismo adonde la Real orden conduce, ¿considera equitativo y justo tanto rigor para con el señor Mesonero, y en cambio tan poco para con el concejal electo don Juan Manuel Rodríguez, fiador del actual recaudador de contribuciones y el cual no ha merecido á juicio del ministro que se le declare incapacitado?

Cuando el del remitido conteste á estas preguntas y recobre el común sentido, cuya ausencia se nota en el trabajo periodístico á que contesta-

mos, le demostraremos que no somos ni hemos sido defensores de la incapacidad de los señores Peña Montero y Rodríguez, que conocimos el espíritu y letra del sufragio universal tal y como se encuentra planteado en España, que abona nuestras apreciaciones la amplitud del sufragio y que la ingerencia del autor del remitido y sus amigos, es la causa determinante y la base de sustentación de la discordia que sufre la villa de Peñaranda, digna de mejor suerte.

Cultos

Santos para mañana.—Santos Pío I, papa; Abundio y Diomedes, mártires; Dictinio, obispo, y Santa Pelagia, martir.

Luna nueva el 6. Cuarto creciente el 14.

Sale el sol 4 h. 36.—Pónese 7 h. 34 1809.—Nace en la Habana el filósofo José de la Luz Caballero.

Casa de socorro

Médico de guardia para mañana—Don Antonio Díez.

Tribunales

Señalamientos.—Mañana se verá en juicio oral y público la causa instruida en el juzgado de Peñaranda de Braçamonte, contra Matea Martín Hernández, por desacato. Es ponente, el señor Heras; fiscal, el señor Becerra, abogado, el señor Girón; procurador, el señor Cimas.

Otra, que procede del Juzgado de esta capital, seguida contra Zóilo Diego Pablo, por el delito de estupro. Es ponente, el señor Sendino; fiscal, el señor Barco; abogado, el señor Manzano; procuradores, los señores Durán y Morató.

Sentencia.—Condenando al procesado Quintín Acebes Muñoz, á la pena de un año y un día de prisión correccional, con las accesorias de suspensión de todo cargo y del derecho de sufragio durante el tiempo de la condena y en la mitad de las costas, y absolviendo libremente al procesado, José González Hernández (a) *Nicodemus*, por falta de prueba de su participación en el delito que motiva esta causa, declarando de oficio las costas.

¡EMBUSTERA!

¿No me decías ayer que á mi solo me querías y que conmigo los días eran días de placer?

¿Que solo estando á mi lado encontrabas distracción y que mi conversacion se escuchaba con agrado?

¿Que por nadie ni por nada

llegarías á dejarme y primero que engañarme ó jugarme una tostada, preferirías morir de repente? Pues cualquiera te toma por embustera. Te voy, pues, á descubrir.

Yo te veía de noche, pues ya sabes que en mi estado siendo como soy, casado, pudiera sufrir reproche, si me viesen por el día con una joven soltera, encantadora, hechicera, en amable compañía.

Así pasaba secretas las agradables veladas con tu madre y tú, ocupadas en zurcir unas calcetas.

La importuna compañía de tu madre, nos privaba de esplanar lo que pensaba nuestra ardiente fantasía.

Pero en ciertas ocasiones al descuido y con cuidado, mutuamente hemos cambiado unos cuantos apretones.

Terminaba la velada, á despedirme salías, y amorosa me envolvías en una ardiente mirada.

Y con locos desvarios con placer y sin agravios el dulce adiós de tus labios lo llevaba entre los míos.

En fin, que de la ventura que gozábamos los dos tenían envidia los querubines de la altura, pero no así un arrogante cabo de caballería que ocupaba por el día mi codiciada vacante;

y que sin duda el impio te ha enseñado entre sus brazos á prodigarme sablazos de padre y muy señor mío.

Anda, pues, con Dios, querida; yo tu proceder alabo, diviértete con el cabo y dale mi bienvenida.

Pero te advierto, que si inconstante y casquivana pretendes darle mañana el mismo pego que á mí, y sin atender razones se considera ofendido y te suelta enfurecido tres ó cuatro pescozones, tu desgracia no deploras, aguántalos con paciencia, y pide á la providencia no se repitan mayores.

TOMAS RODRIGUEZ.

Julio 4 91.

Diario local y provincial

La carretera de Fuentesauco á Salamanca

El ministro de Fomento ha participado al diputado á cortes por el distrito de esta capital, que ha sido incluida en el plan de estudios, últimamente aprobado, la carretera de Fuentesauco á esta ciudad, y que se han dado las órdenes al Ingeniero jefe de esta provincia, para que se lleven á cabo dichos trabajos.

Siga desplegando el señor La Fuente su actividad en asuntos como éste, de gran importancia para Salamanca, y se hará merecedor de generales aplausos

Un periódico más

El domingo aparecerá en esta ciudad un semanario festivo, que se titulará *Salamanca Festiva*.

A las autoridades

Se nos ha denunciado, por personas de cuya veracidad no dudamos, que la calle de Oliva es utilizada como picadero para la doma de potros por el profesor de equitación del regimiento de Talavera.

Operación tan peligrosa no debe ser consentida por las autoridades, pues á nadie se oculta los perjuicios que á los vecinos de la citada calle se ocasionan y las desgracias á que están expuestos.

Esperamos se dictarán con toda urgencia ordenes para evitar la repetición del hecho que denunciarnos.

El hospital de la Santísima Trinidad

Merced á las gestiones practicadas por el diputado señor la Fuente, ha sido autorizada la diputación del Hospital de la Santísima Trinidad de esta Ciudad para interponer demanda contencioso-administrativa contra la Real orden del ministerio de Hacienda relativa al importante asunto que dicho establecimiento tiene pendiente te con la hacienda.

Así lo participa á dicho diputado el ministro de la Gobernación en carta particular.

También ha recibido el hospital autorización para nombrar defensor en este asunto, prescindiendo si le place del abogado de Beneficencia.

La consiguiente gestión para recabar la autorización referida, fué igualmente encomendada al señor la Fuente.

En consecuencia de lo expuesto, ha sido designado por el Hospital como su defensor ante el tribunal de lo contencioso, el notable abogado de Madrid y eminente político señor Maura.

Chanchullos

En el pueblo de Villalobos, provincia de Zamora, debió verificarse el día 30 del próximo pasado Junio, una subasta para la construcción del segundo trozo de la carretera que ha de unir dicho pueblo con la que une á Madrid y la Coruña.

A la hora señalada para celebrar dicha subasta, se presentaron varios contratistas con objeto de hacer posturas; mas como esto debió de estorbar á los preconcebidos planes de *los del pueblo*, se suspendió arbitrariamente el acto, causando no pequeños perjuicios á la administración pública y á los interesados.

Del hecho, creemos que se ha dado cuenta al Gobernador de Zamora, al que suplicamos atienda la queja de los reclamantes que no pudieron levantar acta notarial por no haber allí funcionario habilitado para extender documentos de aquella clase.

Corrección de abusos

Ayer mañana tuvimos el gusto de presenciar el reconocimiento que el señor Bomati, perito nombrado al efecto por el señor Gobernador, practicó á los coches que conducen viajeros desde esta ciudad á las capitales de los partidos judiciales.

Por virtud de la citada inspección y orden de la autoridad gubernativa ha sido retirado del servicio público uno de los dos carruajes reconocidos á don Raimundo del Rey.

También ha sido denunciado un coche de la competencia que vá á Béjar, por encontrarse en malas condiciones y otro que conduce el correo á la inmediata villa de Alba de Tormes y pertenece á don Antonio Lurueña, por admitir en el interior dos asientos más de los que la ley consiente, dadas sus dimensiones.

Muy bien, señor Gobernador. Hora es ya de que los infinitos abusos de que ha sido víctima el público en esta capital, den ocasión á V. S. para emplear su energía.

Conste, que la opinión pública, agradecida á esa autoridad por las acertadas disposiciones que al efecto ha dictado, le aplaude sin reserva; pero conste también, que duda sea V. S. constante en tan útiles prácticas, porque á dudar lo enseñaron algunos de sus antecesores en el mando de esta provincia, quienes inauguraron una campaña enérgica contra los dueños de carruajes, infractores del reglamento, pero á los pocos días patentizaron el adagio que dice: «La justicia de Enero, etc.»

El teniente Bayón

Mañana saldrá para Vitigudino con objeto de encargarse del mando de aquella línea, el pundonoroso y digno militar don Isidro Bayón, teniente de la guardia civil.

Lo de siempre

Por el concejal de camarilla don Isidro Sánchez, fueron ayer multados dos lecheros y tres panaderos, imponiéndoles la multa de una y tres pesetas respectivamente.

El pan decomisado fué aplicado á la beneficencia.

Alcalde de barrio

Por esta alcaldía se ha comunicado al vecino del Arrábal del Puente don Agapito Rincón, haberle nombrado alcalde de barrio, cesando por lo tanto, el que en la actualidad lo desempeñaba.

Buen viaje

Mr. Prosper Pujade, viceconsul de Francia y Portugal en Salamanca, usando de una licencia de tres meses, salió anteanoche para la vecina república, acompañado de su distinguida familia.

Servicio de la plaza para hoy

Parada; los cuerpos de la guarnición. Visita de Hospital y reconocimiento de provisiones.

Talavera, segundo capitán.

D. O. S. S.—El comandante secretario, *Eduardo Moreno*.

Detenidos

Ayer fueron conducidos á la prevención varios gitanos que se hallaban sin las correspondientes guías de compra, de dos caballerías que tenían en su poder.

Atropello

Por el guardia municipal número 7, fué conducido ayer tarde á la casa de socorro donde fué curado de una herida contusa un niño que habita en la plazuela de San Cristóbal y fué atropellado por un coche particular. De ello se ha dado el oportuno parte al juzgado.

Denunciados

El guardia municipal núm. 20 llamó la atención y denunció al oficial de guardia del Regimiento de Talavera, á un sargento y un soldado de Usares de Pavía, que sin duda por lucir el uniforme, recorrían al galope cual si estuviesen en despoblado, las calles de la población en las últimas horas de la tarde de ayer.

Un abuso mas

A los muchos abusos cometidos por las compañías ferroviarias á diario, tenemos que agregar el siguiente:

Ayer salió de la estación de esta ciudad el tren de Ciudad-Rodrigo

con once minutos de retraso porque al encargado de pagar á los empleados se le antojó pusieran un coche más cuando el ferrocarril estaba á punto de partir.

No contento con ello el aludido pagador hizo parar el tren en todas las estaciones para realizar sus pagos á los operarios de la compañía, por un tiempo mayor que el marcado en el itinerario.

Los viajeros se impacientaron, profirieron muy justas quejas y censuraron tan repetida como escandalosa infracción, pero no tuvieron otro remedio que resignarse á sufrir tales desmanes.

Desaparición

Ha desaparecido de la casa paterna el joven Leandro Reyes Hernández, de 18 años de edad, natural y vecino de Alba de Tormes.

Concurso para provisión de escuelas

Conforme á lo dispuesto por R. D. de 2 de Noviembre de 1888 y reglamento de 7 de Diciembre del mismo año se proveerán por concurso de ascenso único las escuelas elementales completas de Encinasola de los Comendadores, Salvatierra, Monterrubio de la Sierra y Villaverde, dotadas cada una con el sueldo de 625 pesetas anuales, casa y retribución.

Las elementales completas de niñas de Guadramiro, Bóveda del Río al Mar, Villarmayor, Maillo, Brincos, Calvarrasa de Arriba, Aldeavieja, Alba de Yeltes, Encina (La), Salvatierra de Tormes y Puebla de Azaba, con el haber anual de 625 pesetas, casa y retribución.

En virtud de lo dispuesto en los artículos 64 y 65 del reglamento ya citado, se proveerán por concurso único las escuelas siguientes: de niñas, la incompleta de Mozárvez y Naharros de Matalayegua, con el haber anual de 300 pesetas y demás retribuciones legales; las de Monforte, con 600 pesetas y retribución; Chagarcía Medianero, Pitiagua, Pelabravo y Vega de Tirados, dotadas cada una con 550 pesetas anuales, casa y retribución; las de Tornadizo, Cepedosa de Agadones, Aldeatejada, Sesmiro, Peñalvo, Tirados de la Vega y Robledo Hermoso, con 500 id. id.; Sardón de los Frailes, con 430 id. id.; Aldeacipreste, con 350, casa y retribución; la de Valbuena, con 275 id. id.; Corral de Garcinigo, Cilleiros de la Bastida, Barceino; Groo, Villargordo, Siete Iglesias y San Medel, con 250 id. id.

En virtud de lo dispuesto en los artículos 64 y 65 del reglamento ya citado, se proveerán por concurso único las escuelas siguientes: de niñas, la incompleta de Mozárvez y Naharros de Matalayegua, con el haber anual de 300 pesetas y demás retribuciones legales; las de Monforte, con 600 pesetas y retribución; Chagarcía Medianero, Pitiagua, Pelabravo y Vega de Tirados, dotadas cada una con 550 pesetas anuales, casa y retribución; las de Tornadizo, Cepedosa de Agadones, Aldeatejada, Sesmiro, Peñalvo, Tirados de la Vega y Robledo Hermoso, con 500 id. id.; Sardón de los Frailes, con 430 id. id.; Aldeacipreste, con 350, casa y retribución; la de Valbuena, con 275 id. id.; Corral de Garcinigo, Cilleiros de la Bastida, Barceino; Groo, Villargordo, Siete Iglesias y San Medel, con 250 id. id.

Vacante

La plaza de médico titular de Masueco, con el sueldo anual de 625 pesetas, con la obligación de asistir una á cincuenta familias pobres.

Riña entre mujeres

Se ha puesto á disposición del juzgado una mujer que en riña con otra la produjo varias contusiones. La agredida se encontraba embarazada.

Ecos sucedidos y noticias

Un parricidio.—A las diez de la mañana de anteayer encontrábase en la cocina de su casa domicilio, en Gondejuela, los esposos Josefa y José Illas, de 75 y 70 años de edad respectivamente, cuando sin que mediara entre ambos cuestión alguna, el José cogió un hacha, con la que descargó dos golpes á su esposa en la sien izquierda, causándola dos pro-

Las heridas á consecuencia de las cuales falleció á las dos horas.
 Los gritos que debió dar la víctima sentirse herida, acudieron á la cocina nietas de los esposos, los cuales se zaron contra su abuelo, que se dispo- de nuevo á herir á su infortunada es-
 Las muchachas comenzaron á gritar y onces acudió al lugar del suceso una ina que fué la que puso el hecho en ocimiento de la autoridad, la que hizo cargo del preso, poniéndolo á dis- ción del señor Juez de Valmaseda.
 Según parece, el José tiene perturbada razón, pues ya en otras ocasiones, ha ridó poner fin á su existencia.
 Pasado el primer acto de arreba'o, ndo supo la muerte de su esposa se ó á llorar como un niño.
 Lo mismo ha sucedido esta mañana, ndo le han dicho que tenían que pose en camino para ir á Valmaseda, en a cárcel se encuentra.

Un duelo original.—Un caballero presexó el lunes último en uno de los principales hoteles de Chicago; tomó las amplias habitaciones, y ya instalada recibió de pronto la visita de ocho amigos, que llegaron á la puerta del hotel los coches
 Poco de entrar estas visitas en el departamento del recién llegado oyó el ruido del hotel espantoso ruido y un to de dolor.
 Corrió inmediatamente hacia el sitio donde suponía que podían salir los sis- tros ruidos. El espectáculo era rrible. Dos caballeros, desnudos de lura arriba, esgrimían con furia sus dadas. Al llegar el dueño del hotel, o de ellos recibió una gran herida en pecho y otra en un hombro.
 Lo duro de aquel lance era que apenas os combatientes podían moverse. La pasibilidad de los festigos añadía tam- n á aquel cuadro algo de crueldad.
 El fondista quiso dar parte á la policía o lo convencieron de que el escándalo udicaría á él más que á nadie.
 Los caballeros espectadores pusieron al duelo y abandonaron enseguida el el, metiendo al herido en un coche. cierto que dentro del coche esperaba a mujer joven y hermosa.

Aviso á las incautas.—Una joven guapa que en unión de su madre bía ido á Málaga desde Ronda á tomar flos, ha sido la heroína de un *sainete* presentado en aquella capital hace co.
 Parece que un individuo que tiene sa- de atrevido y catavera la hacia la cor- pero la muchacha, advertida de lo e el joven era, le desprecia; él insistió, estandq sentados juntos ella le advirtió e separara un tanto la silla, él no la edeció, sino que por el contrario la roximó más, recibiendo como castigo su atrevimiento dos tremendas hostia- as y un arañazo que le hicieron rodar arrojar gran cantidad de sangre por la ariz.
 La madre de la hermosa rondeña ha- a dejado solos á los jóvenes confiando a la bravura de la doncella.

Castigo ridículo.—Se ha visto ante el tribunal supremo de Gibraltar una cau- seguida contra Manuel Trivolitch, de quince años, acusado de haber violado á una niña de ocho años.
 Al serle leído al procesado el texto del cargo que sobre él pesaba, negó su cul- pabilidad; pero enseguida pidió permiso al juez para retirar lo dicho y declaróse o del delito por el cual se le perseguía, implorando la clemencia del tribunal.
 El presidente de la sala dirigió al pro- cesado la palabra manifestándole que el crimen que se le imputaba, y cuya co- misión había admitido; estaba concep- tuado como de naturaleza gravísima, que al cometerlo, tan solo por satisfacer una pasión brutal, había arrojado sobre el honor de su víctima una mancha que per- manecería durante toda su existencia. Dijo además el juez que á su edad la asociación con criminales en presidio le sería adversa, y que por lo tanto le exi-

mía de condena carcelaria limitándose á imponerle como castigo... veinticinco azotes.
 Cosas de ingleses.
Los asesinos de Cristo.—Un pe- riódico alemán ha publicado un análisis detallado de una obra del siglo XVIII, en que se trata de demostrar que los que crucificaron y decapitaron á San Juan Bautista eran westfalianos.
 El autor demuestra que los princi- pales culpables «en lo de Cristo» fueron los guardias de corps de Pilatos, y éstos en su mayoría eran alemanes; pero nos parece mucho hacer la afirmación de que eran precisamente westfalianos.

Servicio telegráfico de preferencia
 (abono diario de 100 á 500 palabras)

LAS SESIONES DE CORTES
Madrid 10.—Ayer trascurrieron las horas reglamentarias en ambas Cámaras sin que los asuntos trata- dos ofrecieran interés alguno.

UN NUEVO MANICOMIO
Madrid 10.—El aumento nota- ble en la población de alienados ha impuesto á la Comisión provin- cial la necesidad de construir un nuevo manicomio con destino ex- clusivamente al tratamiento de ali- enados pertenecientes á la provin- cia de Madrid.

LA SOLUCION DE UN PLEITO
Madrid 10.—Se ha dictado sen- tencia favorable al marqués de Ca- sa Irujo en el pleito sostenido por dicho señor con el duque de la Ro- ca sobre mejor derecho á usar el título de duque de Sotomayor.

LA SESION DE HOY EN EL SENADO
Madrid 10.—En la alta Cámara se discutirá hoy el proyecto de au- mento de sueldos á las clases mi- litares.

EN EL CONGRESO
Madrid 10.—Hoy comenzará la discusión del proyecto de amnistía.

LOS NIÑOS MIMADOS DEL CONGRESO
Madrid 10.—Los diputados á cortes que constituyen el elemento joven de la mayoría del Congreso, celebrarán un banquete antes de que terminen las sesiones de cor- tes.

LOS QUE PUEDEN LUCIR
Madrid 10.—Se calcula que ex- ceden de 30.000 las personas que han salido de esta corte, para los puertos marinos, durante la última quincena.

EL CALOR EN SEVILLA
Madrid 10.—Los sevillanos que- janse y con razón sobrada del ca- lor insoportable que en aquella ciudad amenaza con la asfixia á sus habitantes.
 El lunes se elevó la temperatura hasta el punto de marcar el termó- metro 52 grados.

CONSEJO DE MINISTROS
Madrid 10.—El martes, es el día señalado para la celebración de nuevo consejo.

EL VIAJE DE LA REAL FAMILIA
Madrid 10.—La Reina saldrá para San Sebastián el miércoles próximo, con el Rey, las Infantitas y su séquito.

ACTITUD DEL COMERCIO
Madrid 10.—Temerosos de la sanción real al proyecto de emisión de billetes, varios comerciantes persisten en rechazar los billetes de Banco, cuando dicha sanción tenga lugar.

LOS CIRCULOS POLITICOS
Madrid 10.—Ha llegado á su to- talidad la desanimación que reina en la política.

EN EL EXTRANJERO
Madrid 10.—Tanto las noticias oficiales como las particulares, participan no ocurre nada notable en el extranjero.

REVISTAS DE TROPAS
Madrid 10.—Se niega rotunda- mente que se verifique el sábado la revista militar anunciada.
 Carencia de noticias.—MUÑOZ.

Se arrienda la casa de la Plazue- la de San Justo, nú- mero 7; consta de planta baja, principal y segundo, con aguas, excusado y cor- ral. Darán razón, Zamora, 37.

CAJA DE AHORROS Y MONTE DE PIEDAD DE SALAMANCA

El Consejo de Administración, en el deseo de dar facilidades á las personas que acuden en demanda de préstamos sobre ropas ó alhajas, hacerlos efectivos ó renovarlos, ha dispuesto que las horas de despacho para practicar estas opera- ciones, sean desde las ocho y media de la mañana á las siete de la noche, sin interrupción. La entrada al Monte de Piedad se halla establecida en la calleja de las ISABELES.

LA FAVORITA
 CAMISERIA DE F. MAZARIEGOS

Gran surtido en camisas de todas cla- ses y á la medida; en ropa blanca, cor- batas, capotas, capas y faldones, la mar; géneros de punto; gorros, desde 20 céntimos de peseta; jabones; perfumes y esencias finas, desde 25 céntimos de pe- seta, frasco. No olvidar: para comprar bien y barato á LA FAVORITA, jun'o al Café Saizo.

En la casa de préstamos
 Cuesta del Carmen, se empeña toda cla- se de alhajas y demás efectos.

ACADEMIA POLITECNICA

En este centro, inaugurado en Sala- manca el día 15 de Marzo próximo pa- sado, se obtiene:
 1º La preparación para carreras espe- ciales, principalmente las de aduanas; topógrafos, oficiales de telégrafos, ayu- dantes de obras públicas, Banco de Es- paña y comercio, en toda su extensión y aplicaciones.
 2º De todas las asignaturas del ba- chillerato; advirtiéndose á los que no ten- gan hoy ninguna asignatura aprobada de esta enseñanza, pueden obtener el grado de bachiller en un plazo breve, de ocho á doce meses, según la capacidad y aplicación del alumno.
 3º Extensiva á las asignaturas que comprenden cada una de las facultades que se cursan en esta Universidad, ajustándose en lo posible á los progra- mas oficiales y explicación del catedrá- tico de la asignatura.
 HONORARIOS.—Por las asignaturas de un grupo en cualquiera de las ca- rreras especiales, un mes, 25 pesetas.— Por las de dos ó mas en id., 40.—Inde- pendientemente en la carrera de comer- cio, por las asignaturas Aritmética mercantil, Teneduría de libros por partida doble y Código comercial, 15.—Por una asignatura de la segunda enseñanza, 10.—Por dos id., 15.—Por las de un gru- po, 20.—Por la preparación del Grado hasta la obtención del título, 300.—Por una de facultad, 25.—Por dos id., 40.— Por tres id., 60.
 Se admiten alumnos internos á pre- cios convencionales.
 Observación.—Continúa abierta al público la matrícula para este Estable- cimiento en el colegio *Ateneo Salmantino*, donde el director de la Academia DON RAFAEL GONZALEZ RUANO, dará toda clase de detalles.

Por renuncia del que la desem- peñaba, se halla va- cante la plaza de Médico titular de la Congregación de Nuestra Señora de la Soledad, establecida en San Román, de esta ciudad, dotada con trescientas pe- setas anuales. Los señores médicos que deseen solicitarla, podrán enterarse de las condiciones del contrato en casa del secretario de la misma, obrador de pla- tería de Demetrio Hernández, Ramos del Manzano, núm. 47, donde se entregarán las solicitudes hasta el día 22 de Julio, en que espira el plazo.

NUEVA DROGUERIA
 FARMACIA Y LABORATORIO QUIMICO del
Doctor Martin y Bernardo de Dios
 38. Plazuela del Teatro del Liceo, 38
 SALAMANCA

Productos químicos y farmacéuticos, especialidades farmacéuticas, naciona- les y extranjeras, perfumería, pinturas en todos colores, tintes, brochas, pin- cels y barnices.

Colegio de San Ignacio de Loyola

CASA-PENSION
 PARA ESTUDIANTES DE FACULTAD.
 7, Plaza de Anaya, 7

Desde el día 20 del presente mes prin- cipian los repasos de las asignaturas de segunda enseñanza y de facultad. Cla- se especial de francés.

Zapatería de San Eustaquio
 San Justo, 4, Salamanca

Se venden todas las existencias de cal- zado, á precios desconocidos, y hay un buen surtido en zapatos de color y mate para caballero, senora y niños. Se si- guen haciendo encargos, que se sirven con la puntualidad y esmero que siem- pre acostumbra esta casa.
 No olvidarse: San Justo, núm. 4.

Josefa Diaz MODISTA
 30, RUA, 30
 tiene el gusto de ofrecer sus servicios y se propone hacer una rebaja en los pre- cios desconocida. Igualmente en toda clase de ropa blanca que confecciona. Disponiendo para la venta de un buen surtido de trajes para niños, tan varia- dos como elegantes.
 30, RUA, 30
 Frente á la librería del señor Oliva.

DROGUERIA MEDICINAL E INDUSTRIAL
Hijos de Villar y Pinto
 Plaza de la Verdura, 5 y 7

Todos los artículos que en este ramo tienen aplicación á las industrias.
 Perfumería fina y ordinaria.
 Cepillos de todas clases, brochas y esponjas.
 Gamuzas, especialidad para la limpie- za de caballos y carruajes.
 Aumentando las operaciones de esta casa ha dado más proporción y exten- sión á sus compras y en el propósito de sostenerla á la altura de las primeras de España, ha hecho tan grandes rebajas en los precios, que no se hallará cotiza- ción menor en ninguna otra plaza del interior. Ventas al por mayor y al detall.

ALMONEDA PERMANENTE

Plazuela de Santa Eulalia, núm. 1
 En esta casa se procede á la venta de los siguientes artículos: un hermoso ar- mario de nogal, para comedor; una me- sa para comedor; una mesa de ministro para bufete; armarios para librería, lám- paras; colchones; sillas y sofa de nogal; espejos; lavabos de caoba con tapa de mármol para señora; catres; jergones de muelles; cómodas; perchas; cocina eco- nómica; sillones para despacho y otros varios artículos, entre ellos un hermoso cuadro pintado al oleo y representa la Purísima Concepción.
 Se venden y compran toda clase de muebles usados y colchones; se pasa á domicilio para hacer compras; se com- ponen returas de cristal y porcelana.

Se vende una bonita casa, puerta de Zamora, junto al Parador de la Basílica, número 4; en la misma darán razón.

Se arrienda un piso bajo en la calle de Espoz y Mina, nú- mero 14 y un local interior, propio para establecer una escuela, imprenta, pane- ra ú otra industria, con magníficas lu- ces al medio día. En la misma casa, por- tería ó segundo piso, derecha, darán razón.

Salamanca—Imp. de MUÑOZ

Precios económicos

SECCION DE ANUNCIOS

Precios económicos

CASA DE BAÑOS

Anselmo P. Moneo EXCONVENTO DE SAN FRANCISCO

TEMPORADA DEL AÑO 1891.—JUNIO 20 AL 30 DE SEPTIEMBRE

TARIFAS

SERVICIOS BALNEOTERÁPICOS

Baños atemperantes, con ó sin salvado, 1.50 pesetas. Ducha y lluvia, gabinete especial para, este servicio, 1.25 pesetas

ADVERTENCIAS.—Cada bañista tiene derecho á bañar á la vez un niño cuya edad no exceda de ocho años. También puede aprovechar agua para otra persona de la familia, abonando un sobrepago de cincuenta céntimos de peseta

Se alquilan. Pecera grande, Toro, 74. Cochera y cuadra, Sorias, 15, y se vende nueva anaqueleira para confitería, toda con cristales y buen mostrador de nogal.

En sitio céntrico de esta población, se arriendan habitaciones, á propósito para la conservación de embudidos. El precio será económico y darán razón en la imprenta de este diario.

NUEVO COMERCIO DE CLEMENTE LOPEZ 58, Plaza de la Verdura, 58

Este nuevo establecimiento, á fin de alcanzar el crédito que ante el público pretenden todos los de su clase, ofrece á precios baratísimos y su competencia, toda clase de tejidos del Reino y Extranjeros.

Está dispuesto á demostrar las ventajas que ofrece al comprador, con hechos prácticos, cuales son los precios marcados á sus géneros.

SIN COMPETENCIA: Verdura, 58. Nuevo Comercio de Clemente López

ALMACÉN DE MADERAS DE J. GARCIA DE PIEDRA Y COMP

Grandes existencias en todas clases

Tenemos yeso, cal, cemento portland y cañas para techos rasos.

PRECIOS ECONÓMICOS Los pedidos por vagones, se hacen las ventas con pequeñísima utilidad.

FARMACIA HIJOS DE VILLAR Y PINTO DEL D. JUAN VALVERDE CAPILLAS PLAZA DE LA VERDURA 5 Y 7. Las grandes compras que hace esta casa para el establecimiento de droguería la permiten adquirir con más ventaja en los precios todos los productos y cediendo este beneficio á sus favorecedores, ha establecido en los artículos más corrientes y de temporada los siguientes: Escencia zarzaparrilla Br. Stoll, idem en frasco, 1.12 idem. Idem del doctor Ayer, 18 idem. Agua de Looches, 3 idem. Idem de Carabana, 3 idem. Idem de Vichy, 4 idem. Dentición de Izquierdo, caja 6 idem. Píldoras febrífugas de idem 7 idem. Emulsión Scott, 8 idem. Harina lactada Nestlé, 5.80 idem. Jarabe hipofosfó de Climent, de 6 y 10.50 idem. Pastillas del doctor Andren, 6 idem. Idem de clorato potasa Leo, uno idem. Cápsulas sandalo Mildry, 13 idem. Análogos rebajas ha hecho en todos los específicos.

Cal del Pito Reconocido como esta la clase de este material ya por los arquitectos, como por los maestros de obras, que no hay otro que compita, ni en esta provincia ni otras muchas, he dispuesto tener depósito en esta ciudad, en el almacén de maderas, frente á Calatrava, de los señores J. G. de Piedra y compañía, donde pueden hacerse los pedidos y comprobar lo que se crea conveniente.—El fabricante, Fernando de la Puente, tiene su domicilio en la misma calera del Pito

CONSTRUCCION Y REPARACION DE MAQUINAS

Fundición de hierro y bronce

MONEO E HIJO Y COMP CONSTRUCTORES MECÁNICOS

Máquinas de vapor de todos sistemas. Turbinas sistema Fontaine, perfeccionadas.

Ruedas hidráulicas, varios sistemas. prensas hidráulicas y de husillo para la extracción del aceite y vino, pensado de paños, cueros, corcho, etc., etc.

Cilindros y juegos de molinos con piedras y rulos para moer aceituna y cilindros pisadores para uva.

Prensa para la fabricación de pastas para sopas, calentando la campana á fuego directo por agua de vapor.

Amasadoras giratorias y envolvedoras para trabajar las pastas para sopa, movidas á brazo, por caballería ó motor.

Bombas y norias perfeccionadas para elevación de aguas y grandes riegos. Molinos harineros con piedras y rodillos, sistema Gredubler de Vieual.

Trasmisiones de movimiento, sistema Norte-Americano. Fuentes monumentales de vecindad y jardín.

Tuberías para conducción de aguas gas y vapor. Especialidad en materiales para ferrocarriles. Ruedas para vagonetas, de hierro ená recido, fundidas en coquilla (garantizadas). Vagonetas, carretillos, picos, piochas, vates, paños y barrenas.

Piedras francesas de la Perté Dordogne para la molienda de cereales. Armaduras para edificios, puentes y mercados metálicos.—Proyectos industriales.—Dirección telegráfica, MONEO, Salamanca.

Domingo Roche MARMOLISTA sucesor de Miguel López, Puerta de Zamora, contiguo al registro, Salamanca.

Arriendos Se hace de un espacioso local compuesto de tienda y trastienda. Tiene cuatro luces. Está entarimado.—Portadas y vidrieras. Puede establecerse cualquiera clase de industria. Sitio céntrico, Calle de San Pablo, número 6. Igualme te se hace de un piso en el número 6, con profusión de habitaciones, agua y excusado. Pormenores, Plaza Mayor, 18. (comercio).

Vino puro de Baños de Montemayor, de los propios cosecheros REGIDOR y ALVAREZ, á veinte céntimos cuartillo, analizado químicamente por el doctor don José Villar, catedrático de Química y decano de la facultad de Ciencias de esta Universidad, por quien ha sido declarado que no contiene sustancia alguna nociva á la salud y puede destinarse á pasto ordinario con éxito satisfactorio. El vino de Baños, único analizado en Salamanca, puesto á la venta, se despacha

Calle de Sánchez Barbero, núm. 7.

Colegio de niñas El colegio de la Inmaculada Concepción, que estaba á cargo de la profesora doña Filomena Alvarez, continuará desde esta fecha bajo la dirección de doña María I. Sánchez. Las horas de clase serán de nueve á doce y por la tarde de tres á seis.—Precios módicos.

13, San Pablo, 13, EL DESENGAÑO 13, San Pablo, 13,

Tarifa de precios

Table with 3 columns: Wine type, Price per unit, and Unit. Includes items like Tinto 1º, Claret, Blanco 1º, etc.

Table with 3 columns: Beer type, Price per unit, and Unit. Includes items like Moscatel 1º, Pasa, Caribena, etc.

Table with 3 columns: Vinegar type, Price per unit, and Unit. Includes items like 1º á 6 pesetas, 2º á 5 id.

Espíritus y aguardientes

-Espiritu de vino, 40 grados, á 25 pesetas cantaro, cuartillo 80 céntimos. Aguardiente de Jativa, 30 grados, á 25 pesetas cantaro, cuartillo 80 céntimos. Idem de caña, á 25 pesetas cantaro, cuartillo 80 céntimos. Idem del renombrado triple anís suave, á 20 pesetas cantaro, cuartillo 80 céntimos. Id. doble anisado, á 16 pesetas cantaro, cuartillo 60 céntimos. Idem anisado corriente, á 14 pesetas cantaro, cuartillo 50 céntimos. Idem seco, á 11.50 idem idem, cuartillo 40 céntimos. Anisete fino, á 12 id. id., cuartillo 40 céntimos. Cognac Gayarre, botella 5 pesetas.

A precios económicos pipas y bocoyes de todos tamaños.

NO EQUIVOCARSE: 13, SAN PABLO, 13.

Polvos del DR. SOUDRE, tónicos, digestivos y anti-gastrálgicos. Las personas que sufran malas digestiones, eructos, acideces, dilatación del estómago y males de cabeza después de las comidas, pueden contar con una cura radical con el empleo de estos polvos. Se cuentan por millares las curas de dispepsias, gastralgias y gastritis rebeldes y que han elevado á una reputación inmensa estos polvos preparados en la farmacia de E. Laudumiey BAYONA (Francia)

Depósitos en las principales farmacias y en Salamanca, Hijos de Villar y Pinto, Plaza de la Verdura, 5 y 7 y Angel Ruiz Piñuela, Plaza Mayor, 36.

Recibos talonarios para arrendamiento de casas. De venta en la imprenta de este periódico. Libro con cien recibos 1.50 pesetas. Idem de doscientos idem 2.50 id.

Venta de casa Se vende la senda con el número 42 de la calle de Pozo-Hilera, con corral y una panera contigua á la misma que lleva el número 44, cuyos predios ocupan una extensión de 319 metros cuadrados. El precio y condiciones se dará razón en la administración de este periódico.

Digestiones difíciles, dolores de estómago, dispepsias y gastralgias las más rebeldes, son curadas por las papeletas del DR. SOUDRE, preparadas por el farmacéutico Mr. Laudumiey, Bayona (Francia) Precio de la caja 3 y 6 pesetas.—Depósitos en las principales farmacias y en Salamanca, Hijos de Villar y Pinto, Plaza de la Verdura, 5 y 7 y Angel Ruiz Piñuela, Plaza Mayor, 36.

LA PERLA ANTI-GASTRALGICA DEL DOCTOR DELGADO CURA LOS PADECIMIENTOS DEL ESTÓMAGO. Medicación eficaz contra las afecciones del estómago, sea dolor, acedia ó vinagres, vómitos después de las comidas, inapetencias, debilidad estomacal, saburras, disenteria y en general, para todas aquellas molestias que revelen malas digestiones, sean ó no dolorosas. Para mayores datos dirigirse al autor.—DEPÓSITO: Sevilla, el autor, Farmacia Globo: Tetuán, 20. —PRECIO DE CADA FRASCO, 24 REALES.

FABRICA DE CERVEZAS ALEMANA Y GASEOSA DE MATÍAS PRIETO CHAMBERI CLASE SUPERIOR Y PRECIOS ECONÓMICOS

BAÑOS MINERALES DE LEDESMA Aguas sulfurado-sódicas de 52º c. Establecimiento en el que se han introducido todas las modernas reformas, propias de los de su clase, situado en la provincia de Salamanca, ferrocarril del Norte, á 24 kilómetros de la capital. El viaje desde Madrid, se hace en once horas. Instalación completa, fonda, hospedaje de todas clases, á precios económicos. Aguas las más eficaces para el reumatismo, parálisis, neuralgias, escrófulas, herpes, cloro anemias, desarreglos menstruales, traumatismo, afecciones sífilíticas y mercurialismo. Frascos con materia orgánica de las aguas, para preparar baños imitados á los naturales y de otras varias aplicaciones. Pidanse prospectos á Ramón Falcó, en el establecimiento.

Omnibus y berlina nueva se venden en la tahona de la viuda de don Felipe Peramato, afueras de San Bernardo, número 9; en la misma se venden TREK MOLINOS completos Brissón.

Se arriendan dos casas en la calle de Caldereros (Monte de Piedad) con huerta, pueras, etc. Darán razón, Mirat é Hijos y confitería de Calama, Plaza Mayor, 3ª derecha

Venta de casa Se vende la de la calle de Serranos, núm. 7, al contado ó á plazos. Milagros, 52, darán razón.

Se vende un coche duque con cales y guarniciones de limonera. En la redacción de este periódico darán razón.

La fotografía de Tordesillas se ha trasladado á la calle de Zamora, núm. 59.